



Universidad de Jaén

Documento nº 2

CONCURSOS PARA EL ACCESO A LOS CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Universidad convocante:	UNIVERSIDAD DE JAÉN
Categoría de la plaza:	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD
Departamento:	DERECHO PÚBLICO Y COMÚN EUROPEO
Área de conocimiento:	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y RELACIONES INTERNACIONALES
Resolución de fecha:	14 de octubre de 2025
BOE de fecha:	21 de octubre de 2025
Código de la plaza:	CU2425-160-1

EXPOSICIÓN PÚBLICA DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN Y DEL LUGAR Y LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS

La Comisión designada en el Concurso para el acceso a la plaza referida ha acordado en la reunión del día 13 de enero de 2026 fijar como criterios que se tendrán en cuenta para la adjudicación de la plaza, los siguientes:

I. Experiencia docente (35 %)

Se valorará especialmente:

- docencia impartida en las asignaturas propias del área de Derecho internacional público y Relaciones internacionales**, en grado y postgrado, y en particular, la diversidad de las asignaturas impartidas.
- También se tendrá en cuenta **la participación en cursos y en proyectos de innovación docente; Publicaciones docentes; quinquenios de docencia ; participación en conferencias y seminarios; dirección de Trabajos de Fin de Grado y de Fin de Máster**.

II. Experiencia investigadora (35 %)

En este apartado se valorarán los **méritos de investigación , incluyendo transferencia e intercambio de conocimiento**. En especial los siguientes:

- Participación y trabajo realizado en proyectos de investigación financiados en convocatorias competitivas así como del artículo 63 de la LOSU.
- Actividad y participación en otras actividades y proyectos I+D+i.
- Estancias de investigación.



Documento nº 2

- d) Publicación de monografías en editoriales de prestigio.
- e) Publicación de capítulos de libro y artículos en revistas científicas de prestigio.
- f) Divulgación de los resultados de la actividad investigadora en Congresos , jornadas y seminarios, y actividades de investigación,
- g) Participación y actividades en grupos de investigación , así como otros méritos de investigación relevantes.
- h) Se valorará la dirección de tesis doctorales; y
- i) se valorarán otros méritos que tengan que ver con la formación y trayectoria académica del candidato/a.

III. Méritos y competencias de liderazgo (20 %)

- a) Se valorará especialmente la realización de actividades de gestión y organización en la Universidad (puestos de dirección, organización e institucionales).
- b) Se valorará también la dirección de actividades y proyectos I+D+I.
- c) Se valorará la coordinación de obras colectivas y dirección de congresos, seminarios y otras actividades científicas.
- d) Se valorará el impulso y organización de actividades de investigación, como grupos de investigación y otras.

IV. Capacidades de la persona candidata para la exposición u debate (10 %)

Se valorará la **capacidad expositiva conceptual y de debate** del candidato/a.

Lo que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 6.1.4 Reglamento de la Universidad de Jaén que regula el procedimiento para los Concursos de Acceso a Cuerpos Docentes Universitarios, aprobado por el Consejo de Gobierno el 25 de julio de 2024, se hace público.

La Comisión de la plaza referida **hace público, para general conocimiento**, que el acto de presentación de candidatos/as se celebrará el día 21 de enero de 2026, a las 17:15 horas, en Salón de Grados del Edif. D-1 de la Universidad de Jaén.

En dicho acto, que será público, los interesados entregarán a la persona que ostenta la Presidencia de la Comisión la documentación a que hace referencia el artículo 6.2.4 del citado Reglamento.

Jaén, a 13 de enero de 2026

LA SECRETARIA

Fdo.: Gloria Esteban de la Rosa.





Universidad de Jaén

CERTIFICADO DE PUBLICACIÓN EN EL TABLÓN OFICIAL DE LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN

La Secretaría General de la Universidad de Jaén,

CERTIFICA:

Que se ha realizado la publicación “Criterios de valoración de la plaza CU2425-160-1.” en el tablón oficial de la sede electrónica de la Universidad de Jaén con fecha 14-01-2026, y que se ha mantenido dicha publicación hasta la fecha 15-04-2026.

En Jaén, a miércoles, 14 de enero de 2026.



